

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil once (2011); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 76-11 que nombra a la señora Laura Faxas, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana ante el Principado de Mónaco, concurrente, con sede en París, Francia.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 76-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la Republica, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- La señora Laura Faxas, queda designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana ante el Principado de Mónaco, concurrentemente, con sede en París, Francia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil once (2011); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 77-11 que designa varios funcionarios consulares en Miami, Estados Unidos de América. G. O. No. 10606 del 25 de febrero de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 77-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1.- El señor César Virgilio García Acosta, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de Norteamérica, en sustitución del señor Eduardo Sánchez.

ARTÍCULO 2.- La señora Ysabel Beatriz Palacios Martínez, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de Norteamérica, en sustitución del señor Luis Eduardo Tonos Santana.

ARTÍCULO 3.- El señor Aridio Genao, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de Norteamérica, en sustitución del señor Wilton Paniagua.

ARTÍCULO 4.- El señor Pedro Miguel Fernández Rodríguez, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de Norteamérica, en sustitución de la señora Sandra Yvelice Bergés Rodríguez.

ARTÍCULO 5.- El señor Ramón Reyes, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de Norteamérica, en sustitución del señor Miguel Alfredo Santana Rosa.

ARTÍCULO 6.- El señor Francisco Torres Vásquez, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de Norteamérica, en sustitución de la señora Esther Mercedes Díaz.

ARTÍCULO 7.- La señora Yoseva Rodríguez de la Rosa, queda designada Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de Norteamérica, en sustitución del señor Raúl Alberto Negrón Morales.

ARTÍCULO 8.- La señora Lilian Reyes, queda designada Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de Norteamérica, en sustitución del señora Nicole Marie Medina Pérez Alonzo.

ARTÍCULO 9.- La señora Ingrid Joselin Brito Santana, queda designada Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de Norteamérica, en sustitución de la señora Dayhiana Idariza Reynoso Mieses.

ARTÍCULO 10.- El señor Claudio Ramón Santana Almonte, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de Norteamérica, en sustitución de la señora Ysabel Beatriz Palacios Martínez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil once (2011); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 78-11 que nombra a varios funcionarios diplomáticos en la Embajada de la República Dominicana en París, Francia. G. O. No. 10606 del 25 de febrero de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 78-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Miguel Eduardo Ceara Asuad, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en París, Francia.

ARTÍCULO 2.- La señora Sandra A. López Rodríguez, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en París, Francia.

ARTÍCULO 3.- La señora Sarah Testard, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en París, Francia.

ARTÍCULO 4.- La señora Melissa Michelle Marcelino Medina, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en París, Francia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil once (2011); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ